

27 de marzo de 2020

Decana Académica y Directores de Área
Empleados y Empleadas Administrativos
Facultad Regular, Afiliada y Adjunta
Estudiantes
Comunidad en General

EXTENSIÓN DEL CIERRE DE LA FACILIDADES POR MOTIVOS DE LA CUARENTENA NACIONAL Y REANUDACIÓN DE LAS LABORES BAJO LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO.

Que la gracia y el amor infinito de Dios llenen sus vidas de Paz.

Hoy enfrentamos una crisis de salud a nivel mundial causada por la pandemia del COVID-19. En la adversidad hacemos nuestro el cántico del salmista:

«Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza, nuestra ayuda segura en momentos de angustia. Por eso, no temeremos, aunque se desmorone la tierra y las montañas se hundan en el fondo del mar; aunque ruján y se encrespen sus aguas, y ante su furia retiemblen los montes» (Sal 46.1-3, NVI)

Además, de la confianza en el cuidado del Señor debemos observar las indicaciones y recomendaciones emitidas por las autoridades gubernamentales y científicas como medidas para evitar más contagios del Coronavirus en nuestra isla. A tales efectos, la gobernadora Hon. Wanda Vázquez Garced anunció este jueves en conferencia de prensa una extensión de la orden ejecutiva número OE-2020-023 del 15 de marzo de 2020, según enmendada, hasta el 12 de abril de 2020. La orden viabiliza los cierres necesarios gubernamentales y privados para combatir los efectos y la propagación del COVID-19 en Puerto Rico. Cumpliendo con esta orden y en el ánimo de unirnos a los esfuerzos para combatir la propagación del virus, **el Seminario Evangélico de Puerto Rico extiende el cierre de las facilidades hasta el 12 de abril de 2020. Las clases en su**

modalidad no presencial continuarán ofreciéndose en conformidad al calendario revisado y a las directrices emitidas en el comunicado del 12 de marzo de 2020.

El pasado 20 de marzo de 2020, logramos cumplir con el pago de la nómina sin afectar ninguno de los balances de las licencias por enfermedad o vacaciones. Como estrategia para garantizar el pago regular de las próximas nóminas, la Dra. Palmira N. Ríos González, el Rev. Raúl F. Santiago Rivera y la Sra. Myrna E. Pérez López tienen la encomienda de asignar diversas tareas a los empleados y las empleadas que están bajo su supervisión, según la descripción de cada puesto.

Las facilidades del Seminario estarán cerradas, pero se espera que los empleados y las empleadas cumplan con sus tareas según asignadas por sus supervisores. Si alguien no puede, ya sea por enfermedad o ausencia, se procederá a otorgar licencias por enfermedad o vacaciones, según aplique y en conformidad a las leyes y reglamentos de las agencias concernientes.

Gran parte de las labores se harán de forma remota. Esto es, desde los hogares en aquellos casos que aplique. Los empleados de cuidado y preservación de la planta física han sido catalogados como empleados esenciales. Así que se les asignará un calendario para que puedan mantener las facilidades en buen estado durante el cierre. Esto se hará observando las directrices gubernamentales que fomentan el aislamiento social y salvaguardando la seguridad e integridad de nuestros empleados. Por su parte, la facultad continuará con los planes previamente aprobados por la Decana Académica, como también con los informes de avalúo que contemplan nuestros cursos.

Cada empleado y empleada, sin importar su clasificación, debe someter a su supervisor evidencia semanal de las tareas realizadas. Adjunto a este comunicado se encuentra el formulario que deben completar los empleados administrativos. La facultad deberá cumplir con los informes requeridos por la señora Decana.

Estamos enfrentando una crisis de salud a nivel mundial que probablemente nos empujará a una recesión económica. En el Seminario Evangélico de Puerto Rico aunamos esfuerzos para cumplir con las obligaciones y pagos hasta donde los recursos institucionales lo permitan.

Estoy confiado en que, tomando las medidas preventivas y siguiendo las recomendaciones de los expertos en salud lograremos vencer al COVID-19. Mis queridos hermanos y hermanas en Cristo Jesús, sigamos orando por aquellos y aquellas que han sido lastimados por este virus. Oremos por las familias que están experimentando el dolor de la muerte de sus familiares a consecuencia de la pandemia. Juntos venceremos a esta plaga.

En Cristo Jesús. Un abrazo. Paz.



Dr. Juan R. Mejias Ortiz
Presidente Interino
Seminario Evangélico de Puerto Rico